

## EDICTO

**Nº Edicto:** 13009

**Carátula:** CAMPOS LAURA C/ SILVA ELBA GRACIELA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO) (ETAPA DE EJECUCION)

**Número de Expediente:** Recep.:VI-30339-C-0000

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 15/05/2023

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:** 29/05/2023

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 1

**Número de Boletín:** 6188

### Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier OYOLA, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil, Comercial y de Minería N° 3 de Viedma, hace saber por el término de un día en autos caratulados "CAMPOS LAURA C/ SILVA ELBA GRACIELA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)" Expte. PUMA: VI-30339-C0000, en trámite en esa Unidad Jurisdiccional, Secretaría a cargo de la Dra. Justina BOERI, que la martillera Laura Noemí MENELIK (Matrícula 258) procederá a la venta en pública subasta el día viernes 09 de junio de 2023 a las 10.00 horas del siguiente bien: Un (1) automotor Marca: CHEVROLET, Modelo: 405 - MERIVA GL PLUS 1.8 SOHC - Año: 2010 - Dominio IQL876 - N° Motor: U30002432 - N° Chasis: 9BGXF75U0AC150321, en las condiciones de conservación y funcionamiento en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE al contado y al mejor postor. COMISIÓN DEL MARTILLERO: Diez por ciento (10%) a cargo del comprado (art. 27 inc. d) Ley 2051). Deudas: Impuesto Automotor \$ 122.061,06 al 14/04/2023, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 572 CPCC (El comprador de bienes adquiridos en subasta judicial, deberá hacerse cargo del pago de los impuestos, tasas y contribuciones, desde el momento en que queda firme el auto respectivo de aprobación). Venta sujeta a aprobación judicial. Quien o quienes resulten compradores, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta deberán constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 CPCyC. LUGAR DE LA SUBASTA: calle Avda. Gral. ALVEAR N° 851 en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores de VIEDMA. EXHIBICIÓN: diariamente, previo contactarse con la martillera al 2920-408908. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante OTICCA-Viedma, 15 de mayo de 2023.

Número Edicto Puma: 1-2023-000009